



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

### **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

**Marcelo Remigio Castillo Bustos<sup>1</sup>, Moussa Moustapha<sup>2</sup>, Juan Carlos Donatién Caballero<sup>3</sup>**

**1 Universidad Central del Ecuador, m.c.investigacion@outlook.com**

**2 Universidad de Tahoua, mmoustapha2002@yahoo.fr**

**3 Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”,  
jcdonatien@ucp.sc.rimed.cu**

#### **RESUMEN**

En este artículo, a partir de reconocerse la importancia del componente estético en el sistema de relaciones humanas, se promueve el fortalecimiento de la cultura estética desde su incidencia en las relaciones entre las personas y de éstas con la naturaleza. Sobre la base de un estudio epistemológico sobre lo estético, la observación participante en asignaturas relacionadas con la formación estética, entrevistas en profundidad a docentes y análisis del comportamiento de los participantes desde un punto de vista estético, permitió revelar que lo estético en los procesos formativos está siendo absolutizado a la esfera artística de la belleza, obviándose lo extra-artístico relacionado con los sentimiento, las emociones y pasiones como aspecto orientador de la forma de sentir y pensar, a pesar de su incidencia en la construcción de interrelaciones humanas.

**Palabras claves:** contexto escolar-comunitario, estético, holística, función orientadora, vida plena.



**REFLECTION ABOUT AESTHETIC ASPECT IN THE COMMUNITARY SCHOOL CONTEXT**

**ABSTRACT**

This article deals with the recognition of the importance of the aesthetic component in the system of human relationship, to stimulate the empowerment of the aesthetic culture since its incidence in the relationship among people and their relationship with nature. Based on a epistemological study over the aesthetic aspect, the participating observation over subjects related with the aesthetic training, deep interview to teachers and the analysis behavior of the participants since the aesthetic point of view, allowed to reveal that the aesthetic aspect in the training process in being absolute in the artistic sphere of beauty, obviating the extra artistic related with feelings, emotions and passions as orienting aspects of the way of thinking and acting, regardless of the incidence in the construction of the human interrelation.

**Keywords:** communitarian school context, aesthetic, holistic, orienting function, full life



## **1. INTRODUCCIÓN**

A partir de reconocer las exigencias de la sociedad actual, como expresión del evidente cambio de época, se revela la necesidad de formar un hombre nuevo, capaz de participar con pertinencia en la dinámica social. De ahí, que la formación del ser humano en función de las exigencias presentes y futuras, se constituye en un reto para la familia y la sociedad en su conjunto, en tanto, estas al emerger como espacios que propician el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, aportan al enriquecimiento de la cultura individual y universal como finalidad de los procesos formativos en sus diferentes niveles y modalidades.

En cuanto a la categoría formación, varios autores (Ochoa y Peiró, 2012; Zapata, 2012; Alonso, 2012; Dorfsman, 2012; Sánchez, 2011; Krichesky, 2011; Fuentes, 2008) consideran que son procesos sociales condicionados por la interacción humana. En tal sentido, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, servidores del sistema educativo y demás participantes en el contexto escolar comunitario, actúan como sujetos sociales conscientes, dando lugar a interacciones, en función de su formación, lo cual promueve desarrollo y transformación sociocultural.

En concordancia con varios autores e investigadores, entre ellos Gvirtz (2010); Torres (2006); Herrera (2006); y, Saenz (2003) sustenta que la formación del ser humano se forja en todo momento y espacio como resultado de las interrelaciones, que este experimenta en el entorno natural y social. Lo cual revela la necesidad de reconocer a la educación como un derecho humano fundamental que trasciende las limitaciones del tradicionalismo conceptual, organizacional y práctico, hacia una posibilidad cierta del permanente desarrollo del sujeto, desde de la gestación hasta el fin de sus días en cualquier lugar que se encuentre.



Autores como Mendivil (2010) y Lugo (2007), al referirse a la formación del ser humano, destacan que debe ser integral desde la comprensión del desarrollo de cualidades éticas, estéticas, espirituales, cognitivas, comunicativas, afectivas, entre otras que dinamizan las interrelaciones del sujeto con los demás y su entorno. En cuanto a las cualidades estéticas, a pesar de la importancia que se les otorga en los procesos formativos, se revela, que están siendo limitadas a la producción del arte, lo cual demuestra un evidente alejamiento de lo estético y su real impacto en el desarrollo de la sensibilidad humana, desde lo formativo. En tal sentido, la estética al ser abordada por autores como Ordóñez, (2011), Hanza (2008); García, (2007), Santayana (2006); entre otros, es conceptualizada como la teoría del arte y la reflexión acerca del mundo sensible del ser humano. Desde estos posicionamientos, al abordarse la estética en la formación de niños, niñas y adolescentes, e incluso en la formación de profesionales de varias carreras, entre ellas, las de formación de docente, adquiere mucha importancia, es decir, se constituye en uno de los soportes axiológicos de mayor consideración en los procesos formativos, ya que desde el fortalecimiento de la sensibilidad humana se orienta la interacción de un hombre sensible en el mundo social y natural.

## **2. METODOS**

Con el objetivo de presentar un análisis acerca del componente estético en el contexto escolar comunitario, entendido este, como la reflexión crítica sobre las esferas artística y extra-artística la belleza en las relaciones e interrelaciones socio-educativas; y tomando como base que la asignatura de Cultura Estética se desarrolla en la Educación General Básica, se aplicó la siguiente metodología:

A través del método de análisis-síntesis se realizó un estudio de literatura especializada sobre la estética como ciencia filosófica para construir una visión globalizadora acerca de la estética y sus aplicaciones, asimismo, se analizó los módulos formativos y de contenidos de la formación docente en la citada carrera para determinar sus modos de



aplicación en el proceso formativo docente; y, mediante la observación participante al desarrollo de las asignaturas y módulos relacionados con la formación estética en la Educación General Básica se determinó la manera que estos se ejecutan en la formación de niños, niñas y adolescentes del citado nivel educativo; y, mediante entrevistas en profundidad a docentes de módulos y asignaturas de cultura estética se validó la información obtenida, misma que fue organizada y procesada con la aplicación de métodos cualitativos y cuantitativos.

### **3. RESULTADOS**

Como **resultado** del proceso descrito se demuestra que la estética en la Educación General Básica y en la formación de docentes de la citada carrera profesional, se limita a la producción artística, a través de las artes plásticas, artes musicales y artes de la representación como vía para el desarrollo de la sensibilidad humana. Es decir, desde esa perspectiva la práctica estética a través de la producción del arte, se constituye en el único medio para la formación estética del ser humano, lo cual evidencia un alejamiento de la reflexión sobre valores contenidos en la misma, como esencia en los procesos formativos. De ahí, que puntualizamos la necesidad de elevar el nivel de reflexión acerca de la estética y sus aplicaciones en las relaciones e interrelaciones humanas, para contribuir en el proceso complejo que implica la construcción de la espiritualidad.

Asimismo, el análisis y reflexión acerca del componente estético en el contexto investigado, permitió revelar que las prácticas estéticas se direccionan hacia el reconocimiento y valoración de la belleza natural y artística, por parte de docentes, estudiantes y demás integrantes del contexto escolar comunitario, por lo que se limitan al reconocimiento de categorías estéticas como: lo bello, lo sublime, lo bonito, lo feo, lo humorístico, lo grotesco, lo trágico, lo cómico y lo siniestro, entre otras, centrando su atención en la esfera artística de la belleza, es decir; la estética está siendo absolutizada



al desarrollo del arte en los procesos formativos en la Educación General Básica y en la formación de docentes del citado nivel educativo.

Se significa entonces, que la belleza es la síntesis de dos grandes esferas: la artística y la extra-artística. La primera, referida al desarrollo y producción del arte sobre las bases de las relaciones e interrelaciones del sujeto con el entorno natural y social, es decir, todas las creaciones del hombre con el empleo de elementos plásticos y demás medios y recursos; y la segunda, contenida en la subjetividad y referida a las emociones, sentimientos y pasiones, como aspectos orientadores de la manera de ser, sentir, pensar y actuar, donde además del conocimiento intelectual, intervienen las posibilidades sensitivas y espirituales del sujeto. Lo estético desde la esfera extra-artística, promueve la concreción de acciones conscientes, en función del respeto a la vida en toda su expresión.

Al reconocerse las esferas artística y extra-artística de la belleza desde el análisis de la estética como teoría del arte, se revela que el estudio y la práctica de la misma aporta invaluablemente en la formación integral del ser humano, puesto que las emociones, sentimientos y pasiones, como esencia de la esfera extra-artística de la belleza, al ser inherente al sujeto como ente social consciente, se constituyen en base para la concreción de acciones en función de las relaciones producidas en el contexto, de ahí que, lo extra-artístico en los procesos formativos cumple un papel fundamental en la orientación de las emociones y sentimientos.

Pérez (2005), concibe al ideal estético como un objetivo del hombre en la sociedad, lo cual reconoce que las ideas y realizaciones del ser humano se sustentan en las interrelaciones que se establecen en el mundo social y natural, de ahí la importancia de fortalecer los procesos formativos desde la arista de lo estético por su significativo aporte en un formación integral que no se reduce a la simple transmisión-recepción de saberes, en tanto se fomenta a través de un proceso de intercambio socio-cultural en función del desarrollo y transformación de



## Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

educandos, docentes y demás integrantes del contexto escolar-comunitario en un pensar y actuar coherente con las particularidades de la realidad. Desde lo expuesto, se asume que lo estético está presente en las relaciones que establece el ser humano con la realidad, pues al valorar las condiciones contextuales, orienta conscientemente su forma sentir, pensar y actuar en función de la transformación socio-cultural. Por consiguiente, el desarrollo de lo estético del hombre no se limita al espacio-tiempo, en tanto se potencia permanentemente en los diferentes contextos de interacción como: la familia, la escuela y la sociedad en general; de ahí que lo estético emerja como el componente esencial de su formación socio-humanista.

En cuanto al contexto escolar comunitario, se constituye en el entorno natural y social, cuyos integrantes dinamizan sistemas de relaciones en el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, en función de la relación sujeto-familia-escuela-comunidad para gestar el enriquecimiento socio-cultural individual y universal.

En tal sentido, el **entorno** comprende los componentes naturales, artificiales, sociales y culturales, entre otros, sobre los cuales se dinamiza el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones en función del desarrollo de un ser humano capaz de comprender la realidad e interactuar con sentido de pertinencia en ella. En el contexto escolar comunitario, el entorno emerge como un espacio de interacción entre sujetos y de estos con los demás elementos contextuales, lo cual, conduce al reconocimiento y valoración de la realidad desde la subjetividad hasta alcanzar una cultura de la espiritualidad humana.

Por tanto, el contexto escolar comunitario se conforma por: la familia como célula de la sociedad, la escuela como institución educativa en sus diferentes niveles y demás instituciones culturales y de otra naturaleza. Forman parte de estos contextos, las personas y los recursos naturales y artificiales de los niveles local, nacional y universal, puesto que el cambio de época vigente en la sociedad actual supone la necesidad de formar un



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

ciudadano universal, capaz de trascender los límites de las fronteras propias del tradicionalismo en lo ideológico, político, económico y territorial, entre otros aspectos.

La escuela como institución, emerge entonces como uno de los principales componentes del contexto escolar comunitario, se constituye en el espacio de convergencia para educandos, docentes, padres, madres y/o representantes, autoridades educativas, demás servidores y miembros de la comunidad, quienes al establecer relaciones sociales, educativas y laborales, promueven el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones como parte de un proceso de transformación socio-cultural, fundamentalmente necesario en una sociedad en constante desarrollo y transformación.

Pareyson (1997), afirma que la escuela es un lugar de tránsito, estancia y convivencia social donde se establecen relaciones cotidianas de comunicación. En este sentido, al hablar de tránsito, estancia, convivencia y comunicación, el autor sugiere que la escuela es un espacio de constante interacción entre seres humanos, donde el componente estético está presente e incide significativamente en las relaciones e interrelaciones que se producen; la esfera artística es generalmente tangible en todos los espacios y aspectos que denotan: diseño, color, organización y decoración entre otros; mientras que la esfera extra-artística, intangible pero perceptible en las emociones, sentimientos y pasiones, como esencias de la belleza en su más amplia significación.

En relación con la infraestructura tecnológica, Torres, Barona y García, (2010), se refieren a la necesidad de apropiación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por parte del profesorado universitario, en sus actividades cotidianas y en las acciones de docencia. En tal sentido, es esencial que los docentes empleen adecuadamente este recurso en el desempeño de su rol socio-profesional, el mismo que transita por la investigación, desarrollo profesional y humanístico hacia el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones de acuerdo con las





exigencias contextuales, revelándose así, la importancia de lo socio-humanístico en la formación de los profesionales de la educación, como aspecto troncal del desarrollo de su sensibilidad estética.

Por otra parte, la planificación y ejecución adecuada del acto pedagógico emerge como un aspecto fundamental en el proceso formativo. El docente, desde una visión estética considerará entre otros los siguientes aspectos: organización apropiada del espacio áulico y extra-áulico; disponibilidad de recursos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios; pertinencia de los citados recursos de acuerdo a la realidad estudiada y el impacto que producen en función de la intencionalidad formativa; y las acciones a desarrollar por los educandos a fin de construir su aprendizaje; es decir, lo estético está presente en el acto pedagógico como en todas las relaciones del ser humano con su entorno.

Así, los recursos naturales y artificiales que como representaciones de realidad posibilitan el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones deben tener una relación directa con la realidad contextual, ya que estos, al ser abordados estéticamente por el docente, potencian las posibilidades de análisis, reflexión y consecuentemente promueven un aprendizaje duradero y significativo. Es decir, da lugar a que los educandos sean capaces de procurar la apropiación de la cultura como medio esencial de su desarrollo humano, donde lo estético juega un papel esencial.

En otro orden, Banz (2008), considera que la convivencia en el contexto escolar es un recurso educativo sobre el cual podemos operar para producir aprendizajes, es decir, los participantes a más de establecer relaciones sociales en el contexto escolar comunitario, inciden en la manera de sentir, pensar y actuar de los demás, ello revela la importancia de la función docente, que no se limita a compartir un espacio (escuela), sino que gesta las relaciones necesarias para posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en



favor del desarrollo de todos los participantes. No se trata de instruir, sino de gestar un quehacer educativo constructivo y orientador, donde la familia y la comunidad en su conjunto intervienen directamente.

En cuanto a la familia, Cabrera (2009) concluye que la actuación conjunta de esta con el profesorado es de mucha importancia para la formación de niños, niñas y adolescentes. En tal sentido, la participación directa de padres, madres y/o representantes y demás integrantes de la familia en el proceso de formación del ser humano, se torna cada vez más necesaria, sin embargo, debido a circunstancias de orden económico y social, se observa menos participación del núcleo familiar en las instituciones educativas, lo cual afecta negativamente a la formación de los educandos.

En tal sentido, hablar de la familia es hablar del núcleo de la sociedad, ya que en esta, el ser humano se nutre de valores y valoraciones esenciales desde sus primeras etapas. Desde lo expuesto, la familia gesta los primeros vínculos éticos y estéticos del hombre con el entorno social y natural, es decir, se constituye en el espacio fundamental de transmisión de los principales aspectos de la cultura, los mismos que son fortalecidos a través de las relaciones que se producen en la escuela y en la sociedad en su conjunto, todo lo cual redundará en la preservación y desarrollo de la cultura.

En función de lo expuesto, lo estético en la relación familia-escuela tiene un impacto significativo en la formación del ser humano, puesto que la consciencia sobre la importancia de la educación en el desarrollo individual y colectivo, el refuerzo motivacional que reciben los educandos de la familia, el compromiso de alcanzar las metas educativas para fortalecer el núcleo familiar, y el apoyo, acompañamiento y orientación de tareas escolares en la familia, se constituyen en condiciones garantes de una formación consciente y consecuente con las especificidades contextuales. De ahí, que



la relación estética familia-escuela fortalece las relaciones sujeto-familia y familia-comunidad como aspiraciones de una educación contextualizada.

Al referirse a las instituciones educativas, Hurtado (2007) afirma que estas no son conscientes del tejido social que actúa en ellas, que hay una fuerte tendencia a considerarse espacios independientes de las determinaciones sociales y que la propia escuela, suele mirarse a sí misma como un ámbito autosuficiente. El análisis del citado autor describe gran parte de la realidad presente en el contexto escolar- comunitario, en tanto muchas instituciones educativas a pesar de corresponder a un mismo sistema, desarrollan sus actividades aisladamente, lo cual, debilita la calidad de su impacto en el desarrollo social, que pudiera lograrse trabajando en conjunto, ya que se orientan a un objetivo común.

Cabe señalar que de acuerdo a la normativa legal vigente, las instituciones educativas deben trabajar de forma vinculada, promoviendo el intercambio de experiencias que contribuyan al fortalecimiento mutuo y posibilitando una adecuada contextualización del servicio educativo. Sin embargo, ello no alcanza su concreción, debido a intereses individuales relacionados con la competitividad entre instituciones, lo cual, debilita la calidad del servicio educativo y desde una visión estética, no se corresponde con las exigencias socio-educativas de la modernidad.

De ahí, la importancia de considerar lo estético como un aspecto que incide positivamente en las relaciones interinstitucionales, puesto, que se constituye en una vía esencial para el establecimiento de acuerdos que motiven al trabajo en equipo en función de la formación de ciudadanos conscientes, libres y autónomos. En tal sentido, los actores institucionales tienen el compromiso y la responsabilidad de liderar los planteles educativos con calidad profesional y humana; y conducirlos hacia la construcción de la sociedad que todos



queremos, es decir, en la cual el ser humano sea capaz de concretar sus ideales en una vivencia armónica con su entorno.

Es esencial significar, la necesidad de vincular todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, puesto, que existe interdependencia entre estos, es decir, el sistema educativo del país orienta sus esfuerzos hacia la formación de un ser humano capaz de responder con solvencia a las exigencias del mundo contemporáneo, lo cual es posible si todos los niveles que lo conforman, armonizan y orientan sus ideales, propósitos, acciones y demás procesos hacia la formación de un ser humano que responda al perfil especificado, de acuerdo a los intereses humanos universales, desde una visión ética y estética.

En tal sentido, las relaciones e interacciones entre integrantes de las instituciones educativas del contexto escolar-comunitario, posibilitan la construcción de vínculos estéticos en función de un desarrollo institucional mutuo. Entre esas posibilidades están: el análisis participativo, la solución de problemáticas similares, la socialización de estrategias de trabajo en función de resultados, el intercambio de experiencias y vivencias de diversa índole; lo cual, propicia un accionar conjunto en beneficio de los participantes, pero sobre todo, del desarrollo integral de los educandos en función de la realidad contextual.

Así, la cooperación interinstitucional en cuanto a la planificación didáctica, atención a necesidades educativas especiales, intercambio de experiencias escolares y extra-escolares, formación continua del docente y procedimientos en la gestión administrativa, constituye en un factor de esencial importancia, que como se señala en el párrafo anterior, coadyuva al desarrollo institucional y proyecta una imagen corporativa de los planteles educativos hacia la comunidad. Los usuarios del servicio educativo y demás participantes del contexto, por lo general valoran desde una visión estética la calidad institucional



evidente en todos sus componentes y principalmente en los servicios educacionales que presta.

Por otra parte, las empresas e instituciones de naturaleza diferente a las educativas, generalmente evidencian un accionar independiente con respecto a la escuela en términos generales, estas se dedican estrictamente al cumplimiento de sus metas en función de los servicios y/o productos. Desde una visión estética, se reconoce que funcionarios, clientes, proveedores y demás intervinientes en la dinámica empresarial, en su condición de padres y/o madres, familiares de los educandos e incluso como usuarios directos del sistema educativo, forman parte de la escuela, por tanto, esta institución alcanza su realización en la sociedad en su conjunto y viceversa.

De lo antes descrito, al valorar las relaciones sujeto-familia, familia-escuela, y escuela-comunidad; se redunda en la relación cultura-sociedad, puesto que la cultura como el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta individual y social, incluyendo recursos, medios y demás posibilidades que le permiten al sujeto apreciar, comprender e interactuar en la realidad, está condicionada por la sociedad en términos generales, ya que esta, al constituirse en el conjunto de individuos estrechamente relacionados, a través de su accionar provocan cambios y transformaciones en la cultura. Es decir, la cultura se hace en la sociedad y la sociedad en la cultura.

Solíz (2011), afirma que de acuerdo a los principios legales las autoridades públicas tienen la responsabilidad de impulsar la igualdad de oportunidades, en tal sentido, la relación de estos actores con los funcionarios de la escuela, así como con padres y/o madres de familia, estudiantes entre otros, emerge como aspecto trascendente y de vital importancia en la construcción de una sociedad justa y equitativa, donde el componente estético es uno de los ejes dinamizadores, puesto que estará presente en las relaciones e interrelaciones de estos y los demás actores sociales. Situación similar sucede en cuanto



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

al trabajo vinculado que debe desarrollarse entre los niveles de educación inicial, básica, bachillerato y superior como espacios de concreción de la acción pedagógica y la formación integral del ser humano.

De lo expuesto en el párrafo anterior, la concreción de modelos pedagógicos coherentes y consecuentes con las exigencias de la modernidad, a través de estrategias potencializadoras, surge como un medio de enriquecimiento, donde la práctica estética como aspecto vinculado con la práctica pedagógica, facilita la comprensión y valoración de las manifestaciones humanas que orientan el accionar de docentes, estudiantes y demás participantes del contexto escolar comunitario a niveles de satisfacción, a partir de la interacción consciente que da lugar al intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones individuales y colectivas.

En cuanto al rol del educando se encuentra poca información, autores como Sánchez y Fernández (2010); y, Galvis (2007), entre otros vinculan el rol del docente con el rol del educando, en función de la relación enseña-aprendizaje. Galvis (2007), destaca que docentes y educandos se encuentran en situación de mutuo aprendizaje. En tal sentido, se reconoce al educando como un sujeto consciente, sin embargo, el citado autor centra el rol del educando en el aprendizaje, es decir, el docente enseña y el educando aprende, lo cual no se corresponde con la realidad socio-educativa contemporánea, puesto que ambos en función de su cultura están en condiciones de intercambiar y promover un mutuo desarrollo y transformación.

Desde una visión estética, el educando como sujeto social consciente se constituye en una expresión la cultura universal, por consiguiente al asistir a la escuela actúa en función de las manifestaciones culturales forjadas en la familia y su entorno natural y social, de ahí, que la escuela debe transitar desde un espacio de enseñanza y aprendizaje hacia un espacio de interacción entre seres humanos, donde docentes, educandos y demás



participantes interactúan en favor de un mutuo desarrollo y transformación socio-cultural.

En este sentido, el componente estético estará presente en todo el contexto objetivo y subjetivo como expresión de la esencia humana.

Por su parte Cornejo y Redondo (2001), afirman que la escuela secundaria es un espacio de convivencia conflictivo en las sociedades capitalistas modernas. En tal sentido, se reconoce que el estado de conflictividad no se limita a la escuela secundaria, se trata de una problemática presente en todos los niveles educativos, es decir, desde la educación básica hasta la educación superior se produce una serie de conflictos de diversos órdenes como expresión de la diversidad cultural característica de la sociedad. De ahí, que todos los actores sociales, tienen la responsabilidad y compromiso de gestar espacios agradables, acogedores y aptos para una sana convivencia.

Gvirtz (2010) afirma que la escuela que pretenda dejar fuera los problemas sociales de los estudiantes o que no dialogue con la cultura contemporánea, con las formas de pensar de los jóvenes y las identidades juveniles, será sin duda una escuela expulsiva. En tal sentido, desde una visión estética es preciso reconocer la realidad en toda su expresión, valorar sus condiciones y características, y promover las acciones necesarias para interactuar con pertinencia en ella. La escuela transita desde la función instructiva tradicional hacia la comprensión de la realidad, desde una visión eminentemente humanística, todo lo cual conlleva a la interacción de los sujetos construyendo unidad en la diversidad inminente.

Por consiguiente, los participantes del contexto escolar comunitario (especialmente docentes y educandos) al reconocer y valorar la realidad contextual, desde un posicionamiento estético, se interrelacionan entre sí y con los componentes contextuales. La predisposición, coherencia, tolerancia, entre otras cualidades humanas, conllevan a la construcción de un clima escolar idóneo para la convivencia, lo cual incide



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

significativamente en el aprendizaje y la formación, tal como lo ratifica la UNESCO a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (2013), cuando afirma que el clima de relaciones humanas que prevalece en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los estudiantes en América.

En tal sentido es responsabilidad de todos y todas, la construcción de un clima escolar agradable, acogedor y apto para la formación y el desarrollo del ser humano. Puesto que este, como un ser sensible a las motivaciones internas y externas, actúa en correspondencia con las particularidades de la realidad. Por tanto, la formación transita de las barreras del discurso pedagógico a la práctica de una vivencia armónica entre seres humanos y de estos con los demás componentes del contexto natural y social. La idea básica de la convivencia escolar está centrada en la construcción de una sociedad justa y equitativa, que responda a los intereses individuales en función de los intereses colectivos a partir de un comportamiento pro-social y pro-natural.

Según la UNESCO (2013), una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en la que participan las familias y los estudiantes, y en las que se promueve un trato respetuoso entre los niños y el aprecio por los otros. De ahí, que la colaboración, el buen trato y el desarrollo participativo de acciones formativas coherentes, se constituye en un componente esencial para el intercambio libre de conocimientos, experiencias, valores y valoraciones; donde lo pedagógico, político, económico, ético y estético, se aborda implícita y explícitamente en el currículo a nivel teórico y práctico.

Desde lo expuesto, se destaca el carácter consciente del ser humano en las relaciones e interrelaciones dadas en el entorno natural y social, las acciones de cada sujeto no surgen de la nada, son expresión de la cultura que caracteriza a la realidad, por tanto, se torna esencial un proceso de real apropiación de la cultura en el contexto escolar-comunitario,





apropiación que trasciende del simple aprendizaje como indicador del cambio de conducta, hacia la identificación, valoración, elección y transformación consciente de los elementos de la cultura universal y la evidencia de su esencia la conducta individual y colectiva. Todo ello en correspondencia con las exigencias del mundo contemporáneo.

#### **4. CONCLUSIONES**

El componente estético desde las esferas artística y extra-artística de la belleza, al estar presente en todas las actividades humanas, en el contexto escolar comunitario influye significativamente en la calidad de las relaciones e interrelaciones de los sujetos con los demás y con el entorno natural y social. Sin embargo, se observa que lo estético es poco considerado en los procesos desarrollados en favor de la formación integral del ser humano.

Al ser el componente estético un aspecto de carácter esencialmente humano, se constituye en un recurso fundamental que dinamiza los procesos de intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones de los sujetos, puesto que, en función de la coherencia, pertinencia y eficacia de las acciones individuales y colectivas, se procura la preservación y desarrollo de la cultura como esencia de la interacción del hombre en el planeta.

Los resultados de la investigación demuestran que en el sistema educativo ecuatoriano, la formación estética en los diferentes niveles y modalidades es abordada como aspecto fundamental de la formación integral del ser humano, sin embargo, en la práctica la estética como disciplina es absolutizada al componente artístico contenido en la apreciación y producción del arte, lo cual deja de lado la reflexión filosófica sobre los valores estéticos en función de la esfera extra-artística de la belleza, contenida en las emociones, sentimientos y pasiones que determinan los modos de ser, sentir, pensar y actuar de un sujeto socialmente consciente.

#### **5. RECOMENDACIONES**



Debido a que el componente estético desde la esfera extra-artística de la belleza es poco tratado, a pesar de constituirse en un aspecto esencial del desarrollo socio-humanístico del hombre, debe continuarse investigando, ya que la investigación, en su especificidad es cambiante como la sociedad donde está inmersa, y requiere ser reevaluada constantemente para responder a los retos educativos de manera contextualizada.

Se precisa la necesidad de considerar el componente estético en el contexto escolar comunitario, como un medio para promover la construcción de adecuadas relaciones e interrelaciones del ser humano con su entorno, a partir de la valoración de las esferas artística y extra-artística de la belleza, inherentes a la objetividad y subjetividad propias de la realidad en su máxima expresión.

## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alonso Sanz, M<sup>a</sup> Amparo. (2012), La formación del alumnado de magisterio en educación artística, un estudio de caso a partir de las historias de vida de futuros docentes de la Universidad de Alicante, [tesis maestría], Departamento de Didáctica de L'expressión Musical, Plástica y Corporal de la Universitat de Valencia, España.
- Banz, Cecilia, (2008), Convivencia Escolar, Documento Valoras UC.
- Cabeza L., Julián, Molero de Cabeza, Lourdes. (2007), Los "nuevos sentidos" discursivos y lo "estético" en los procesos metafóricos del dolor, la vida y la muerte en las elegías, *Opción*, Vol. 23, núm. 53, pp. 112-139.
- Cabrera Muñoz, María, (2009), La importancia de la colaboración Familia-Escuela en la Educación, *Revista Innovación Experiencias educativas*, N<sup>o</sup>- 45 6ta. A, Granada, Pág. 1-9.
- Cornejo, Rodrigo y Redondo, Jesús M.(2001), El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media: Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Ultima décad.* [online]. 2001, vol.9, n.15, pp. 11-52.
- Dorfsmán, Marcelo. (2012). La profesión docente en contextos de cambio: el docente global en la sociedad de la información. En RED-DUSC, en *Revista de Educación a Distancia – Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento*. Número 6, pp. 1-23.



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

- Fuentes González, Homero Calixto. (2008). *La Concepción Científica de lo Holístico Configuracional en la Educación Superior*, Santiago de Cuba.
- Galvis, Rosa. (2007), *De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias*, *Acción Pedagógica* N°- 16 / Enero – Diciembre, 2007, pp. 48-5.
- García Canclini, Néstor. (2007), *La sociedad sin relato*, *Antropología y estética de la inminencia*, Madrid-España, Editorial Katz.
- Gvirtz, Silvina. (2010), *Foro Nacional: Calidad de la Educación 2010 “Aprendiendo con el Bicentenario”*. Bogotá 27 de julio de 2010.
- Hanza, Kathia. (2008), *La Estética de Kant: El arte en el ámbito de lo público*, en *Scielo*, *Revista de filosofía*, Vol.64, pp. 49-63.
- Herrera, J. M. C. (2006). *La educación a lo largo de toda la vida. La formación de las personas mayores*. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, (18), 239-255.
- Hurtado Morejón, R. (2007). *Clima relacional de instituciones educativas y espacios de aprendizaje*.
- Krichesky, Marcelo. (2011), *Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*, *cuadernos de trabajo # 2*, Buenos Aires, Editorial Unipe, Universidad Pedagógica.
- Lugo, L. R. (2007). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*.
- Mendivil Zúñiga, Tulio Nel, (2007), *La cuestionada calidad de la formación integral del profesional del Caribe colombiano*, *Dimens. Empres*, Vol. 8 No. 2, págs. 71-77.
- Ministerio de Inclusión Económica y social. (2011), *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD*, Ecuador.
- Ochoa Cervantes, Azucena; Peiró i Gregóri, Salvador. (2012), *La educación en valores en la formación inicial de los profesores de educación básica en México*, en *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado REIFOP*, Vol. 15, N°- 1, pp. 157-164.
- Ordóñez Díaz, Leonardo. (2011). *Arte y acontecimiento: Una aproximación a la estética deleuziana*, en *Revista latinoamericana de filosofía*, Vol. 37, N°- 1, pp. 127-152.
- Pareyson, L. (1997). *Los problemas actuales de l'estètica*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Saenz, F. (2003). *La educación durante toda la vida*. *Revista Electrónica Sinéctica*, (22), 21-29.



## **Reflexión en torno a lo estético en el contexto escolar comunitario**

*Revista Publicando*, 3(9). 2016, 218-237. ISSN 1390-9304

- Sánchez, M. y Fernández, Alfredo. (2010). El profesor y el alumno: figuras clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema actual y en el EEES.
- Santayana, George. (2006), ¿Qué es la estética?, en Fedro: Revista de estética y teoría de las artes, N°- 4, pp. 70-76.
- Torres Velandia, Serafín Ángel; Barona Ríos, César; García Ponce de León, Omar, (2010), Infraestructura tecnológica y apropiación de las TIC en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Perfiles Educativos Vol. XXXII, núm. 127, IISUE-UNAM.
- Torres, R. M. (2006). Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. *Revista interamericana de Educación de Adultos*, 28 (1), 25-38.
- UNESCO Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), (2013), Analisisdel Clima Escolar ¿Poderoso Factor que Explica el Aprendizaje en America Latina yel Caribe?.
- Zapata Ros, Miguel. (2012), Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”, Departamento de Computación, Universidad de Alcalá, España. Consultado el 04-03-2014.